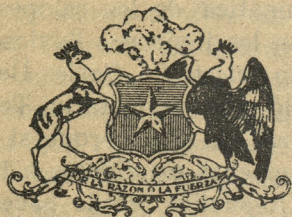


REPUBLICA DE CHILE



CAMARA DE DIPUTADOS

# ¡LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA!

Discurso de los Diputados Demócrata

Cristianos señores:

- Andrés Aylwin Azócar
- Anatolio Salinas Navarro
- César Raúl Fuentes
- Guido Castilla Hernández
- Emilio Lorenzini Gratwohl

**DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DEL  
P. D. C. EN APOYO DE LOS CAMPESINOS**

## INTERVENCION DEL DIPUTADO ANDRES AYLWIN.

El señor AYLWIN (don Andrés). — Señor Presidente, las directivas de tres confederaciones nacionales campesinas, que representan a la mayor parte de los campesinos sindicalizados, nos han solicitado que celebremos esta sesión especial para tratar sobre problemas que les inquietan profundamente.

Hemos dicho muchas veces en esta Cámara que los trabajadores agrícolas han sido en la historia de Chile el sector social más tradicionalmente postergado, y es sólo con la dictación de la Ley de Reforma Agraria, durante el Gobierno del Presidente Frei, que se abre el camino de su liberación. Y es por eso, porque fueron siempre postergados y porque la reforma agraria es parte importante de su historia y de su destino, que los campesinos tienen hoy derecho a que se promueva, en esta Cámara, un debate que sea tajantemente esclarecedor acerca de cuál es la exacta orientación del proceso de reforma agraria chilena. Dicho en otras palabras, los trabajadores del agro tienen derecho a pedir a las autoridades del Gobierno que expresen, sin ambigüedades, si las tierras expropiadas de acuerdo con la ley número 16.640 van a ser o no de su propiedad.

### **LA DEMOCRACIA CRISTIANA TIENE AUTORIDAD MORAL PARA DEFENDER A LOS CAMPESINOS. RESPALDAMOS AL GOBIERNO EN SU POLITICA DE EXTERMINAR EL LATIFUNDIO.**

Los demócratacristianos tenemos autoridad moral para plantear hoy este debate en la Cámara de Diputados. La tenemos, porque si muchos otros protestaron porque los campesinos eran el único sector de trabajadores que no tenía derecho a la sindicalización, fue una ley de la Democracia Cristiana la que les reconoció tal derecho; la tenemos porque si otros hablaron de que los campesinos eran los únicos trabajadores que no habían conquistado una jornada de ocho horas, fue

la Democracia Cristiana la que dictó la ley para corregir tal injusticia; la tenemos, porque si otros lloraron sobre la situación dramática de los campesinos cuando venían los inviernos lluviosos, fue un Diputado nuestro —Carlos Garcés— quien legisló sobre la materia. Tenemos autoridad moral, en fin, porque si en el Programa de muchos candidatos a la Presidencia de la República, desde hace más de cuarenta años, estaba la realización de una reforma agraria, —parte del programa que después fue siempre transada y traicionada— fue durante el Gobierno del Presidente Frei que se reformó todo el régimen del derecho de propiedad y se dictó la Ley de la Reforma Agraria, que permitió la expropiación de más de un 20% de las tierras regadas de Chile.

Hoy, con esa autoridad moral, junto con manifestar al Gobierno, sin reservas, todo nuestro respaldo por la continuación e intensificación del proceso de reforma agraria, queremos hacer nuestras algunas de las muchas inquietudes que nos están manifestando vastos sectores de campesinos.

### **EXISTE UNA CAMPAÑA EN CONTRA DE LOS ASENTAMIENTOS.**

Sectores mayoritarios de los campesinos de Chile nos han expresado, desde hace algún tiempo, su profunda preocupación por una increíble campaña de importantes sectores gobiernistas, tendiente a desfigurar la realidad de los asentamientos, campaña en la cual, queriéndolo o no, se está cuestionando la propia capacidad de los campesinos para manejar una empresa y escribir su propio destino. Dentro de esta campaña se ha utilizado incluso el expediente, siempre bastardo, de procurar destruir moralmente a los dirigentes de la confederación respectiva; al igual que, en ánimo de presión y chantaje, se ha usado reiteradamente el procedimiento de negar la ayuda económica o la asistencia técnica oportuna a los asentamientos.

Los ejemplos de la existencia de esta política persecutoria son centenares. El Di-

putado, César Fuentes se ha referido al caso de los asentamientos de Nihue. Las confederaciones campesinas han denunciado hechos vergonzosos en diversos fundos. Y tengo, aquí decenas de documentos con denuncias concretas. Personalmente, he visto cómo honestos dirigentes campesinos de la zona que represento han sido reiteradamente injuriados, imputándoseles, incluso, ser agentes de la CIA.

**LOS CAMPESINOS HAN DEMOSTRADO SU CAPACIDAD EN LOS ASENTAMIENTOS Y EN EL MANEJO DE SUS MAQUINARIAS.**

Frente a esta torpe campaña queremos expresar que, conociendo mucho y muchos asentamientos, podemos afirmar responsablemente que los campesinos, no obstante su marginación secular de la cultura, la organización empresarial y las técnicas han hecho en los asentamientos un esfuerzo impresionante que, más allá de los errores comprensibles y rectificables, se ha traducido en más pan y más solidaridad. Esta afirmación no obsta a que los campesinos admitan la existencia de algunos errores, y estén dispuestos a perfeccionar la institución del asentamiento; pero, naturalmente manteniendo la idea general y el espíritu de la institución misma.

Dentro de esta campaña oficialista en contra de los asentamientos, hemos visto cómo, incluso, se ha llegado a cuestionar la capacidad de los campesinos para manejar sus tractores y otras maquinarias. Reivindicamos, al efecto, la plena capacidad de los campesinos para ser dueños y cuidar debidamente la maquinaria agrícola que necesitan, sin perjuicio de que entendamos que algún tipo de maquinaria más valiosa pueda ser suministrada por una organización estatal.

Yo represento a los señores Diputados, especialmente a los Diputados de Gobierno, lo que significa que algunos técnicos, que existen en todos los sectores políticos, que seguramente viven en el centro de la ciudad y que tienen, ellos, un auto para su uso personal y otro para su mujer, y alguno para sus hijos, sin embargo, no en-

tiendan que en fundos distantes debe haber siempre un tractor, porque este tractor debe estar oportunamente y este tractor lo necesitan muchas veces los campesinos, no sólo para cultivar los predios, sino que lo necesitan también, especialmente, incluso, para transportar a sus hijos o mujeres enfermas a los hospitales.

Queremos preguntarnos, responsablemente ¿qué hay detrás de esta absurda campaña oficialista en contra de los asentamientos?

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor AYLWIN (don Andrés). — ¿Es que ella es sólo producto del complejo de que todas las realizaciones del Gobierno anterior son repudiables? No. Desgraciadamente hay algo más grave. Detrás de esta campaña, inútil es negarlo, está toda una campaña organizada en favor de las haciendas estatales.

**¿HACIENDA ESTATAL? EL TEMOR DE LOS CAMPESINOS NACE DE HECHOS CONCRETOS.**

Sabemos que frente a esta afirmación se dirá que estamos propagando rumores injustificados para atemorizar a los campesinos. La verdad es que los temores de los campesinos nacen de hechos muy concretos, a algunos de los cuales me refiero brevemente.

a) Desde noviembre del año pasado, centenares de funcionarios de CORA e IN-DAP se dedican a desprestigiar a asentamientos y cooperativas y a “concientizar” a los campesinos sobre las virtudes de las “haciendas estatales”.

b) De acuerdo con esta campaña, en el primer número de la revista oficial de IN-DAP se dice, textualmente en su editorial “el instrumento del poder campesino es la hacienda estatal”.

c) En el mes de febrero del presente año se conoce un documento elaborado por los principales técnicos y políticos del Partido Socialista dedicados a la agricultura, en que se patrocina inequívocamente la propiedad estatal de las tierras. El camino que propone este documento para la esta-

tización es muy claro: el latifundio debe transformarse en "haciendas estatales"; la pequeña y mediana propiedad "debe convertirse en organizaciones de transición que tienda a la propiedad del Estado y a la explotación colectiva".

Por último, en las cooperativas y asentamientos debe "orientarse a la gente para que el trabajo sea en común y la tierra siga en poder del Estado".

d) Posteriormente, se conoce un documento de la Comisión Agraria del Partido Radical, la que también se pronuncia en favor de las Haciendas Estatales.

e) Hasta agosto de 1971 la Corporación de la Reforma Agraria no hace ni una sola asignación de tierras a los campesinos, lo que confirma, inequívocamente, la influencia que tienen dentro del Gobierno los grupos partidarios de la estatización de las tierras.

f) Confederaciones Campesinas hacen denuncias escritas de que, en diversas partes, autoridades de Gobierno y Jefes zonales de la CORA presionan a los campesinos para que acepten las Haciendas Estatales.

g) En medio de este ambiente de sospechas y evidencias, se produce un nuevo informe del CONAS en favor de la estatización de la agricultura.

Podríamos señalar centenares de otros hechos.

#### **¿LAS TIERRAS PARA EL ESTADO? UN SISTEMA FRACASADO.**

Agradecemos al Presidente de la República que en este ambiente de sospechas y evidencias, haya recibido a los Dirigentes de la Confederación de Asentamientos en presencia de Diputados democratacristianos, y haya dado alguna cuota importante de tranquilidad a estos dirigentes. Encontramos también positiva una declaración posterior del señor Ministro de Agricultura, en que "deja claramente establecido que, con respecto a los predios expropiados durante el Gobierno anterior, se respetarán los asentamientos y se empezarán a hacer las asignaciones. Esta declaración es un primer éxito de los campe-

nos en su lucha por terminar con la ambigüedad en una materia en que la ambigüedad no puede tener cabida moralmente.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor AYLWIN (don Andrés). — Sin embargo, las declaraciones oficiales no solucionan debidamente el problema, más aún si se considera que ellas sólo se refieren a los predios expropiados durante el Gobierno de Frei, en circunstancias que la lucha de los campesinos por la tierra es una lucha solidaria en que todos están comprometidos.

Los campesinos piensan, y nosotros con ellos, que el sistema de estatización de las tierras es un sistema fracasado en todas partes del mundo. Los miles de mártires campesinos que han muerto a través de la historia luchando por la Reforma Agraria, siempre pensaron que la tierra debía ser de ellos. Este era también el sistema de tenencia de la tierra que aceptó el Parlamento chileno, al promulgar la ley N° 16.640, cuyo espíritu señaló claramente el Diputado informante, señor Julio Silva Solar, al establecer que todas las tierras serían asignadas a los campesinos en propiedad, fuera en parcelas familiares, o en asignaciones en propiedad comunitaria.

#### **LA TIERRA DEBE SER DE LOS CAMPESINOS. LA COOPERATIVA LA MEJOR SOLUCION.**

Pensamos que el texto y el espíritu de la ley de Reforma Agraria debe ser respetado, de modo que toda la tierra expropiada debe pasar a ser propiedad de los campesinos. Ningún ideologismo ni afán de control partidista puede atentar contra la forma de ser de los campesinos, su idiosincrasia, y contra la larga historia de sus luchas y postergaciones. Creemos que en las comunidades reducidas de trabajadores (20 a 100 personas), propietarios de la tierra y de sus instrumentos de trabajo, es donde se crean mejores condiciones para conciliar la eficiencia con la dignidad, el incentivo personal con la solidaridad. Entendemos, desde luego, que este

tipo de empresa campesina cooperativa debe irse perfeccionando y debe sujetarse a ciertas normas esenciales de planificación, que concilien debidamente sus intereses con los intereses de la Nación.

**CENTROS DE REFORMA AGRARIA ¿UN CAMINO PARA LA ESTATIZACION DE LAS TIERRAS?**

Queremos expresar muy claramente nuestras sospechas y reticencia con respecto a los llamados "Centros de Reforma Agraria". Protestamos porque se han estructurado estos Centros, no sólo sin consultar, sino contra la voluntad de los campesinos; protestamos porque se pretende burlar el artículo 66 de la ley N<sup>o</sup> 16.640, que hace obligatoria la constitución de asentamientos en los predios expropiados; protestamos porque se pretende violar el espíritu general de la ley de Reforma Agraria, que dispone que la tierra expropiada debe ser asignada a los campesinos, utilizando un artículo excepcional de dicha ley. Nos parece injusto que, en dichos Centros, se pretenda reducir prácticamente los derechos de los campesinos a un salario mínimo y a un animal de talaje. Señalamos categóricamente, por último, que mas allá de la buena voluntad del Presidente de la República y del Ministro respectivo, que reconocemos, estos Centros a nuestro juicio, conducen casi inexorablemente a las haciendas estatales.

Podríamos dar muchas razones para probar esta última afirmación. Señalamos que, hace diez días, se entregó a las Confederaciones Campesinas un memorándum, en que se señalaba cuál sería la estructura de los Centros de Reforma Agraria y donde se les define claramente como una organización "transitoria". Y podemos preguntarnos: ¿transitoria hacia qué? La respuesta está muy clara en el documento del CONAS, publicado dos meses antes, el cual, después de pronunciarse por la estatización de las tierras dice textualmente: "en cuanto a la forma de ir dando base a esta forma de propiedad, lo haremos aprovechando la actual ley que permite crear

los Centros de Reforma Agraria". No hay, pues, donde perderse. Para el CONAS, organismo técnico de un Partido con gran influencia dentro del Gobierno, los Centros de Reforma Agraria son sólo la fórmula, el camino, para llegar a la estatización de la tierra.

Pero aún si no existiera este informe llegaríamos a la misma conclusión por otras múltiples razones. Demos una sola: la estructuración anunciada para los Centros de Reforma Agraria supone el ingreso a las tierras expropiadas de tal cantidad de gente, incluso el ingreso con derecho a voto de los trabajadores de temporada que se crearía, en muchos casos, una tal pobreza dentro de la empresa, que, prácticamente no podría haber sino una solución futura para los campesinos: aceptar el salario mínimo de parte del Estado. Dicho en otras palabras, la solución patrocinada por el Gobierno tiende a cargar sobre los campesinos la cuota más grande de sacrificios en la tarea nacional de absorción de la cesantía, olvidándose que tal flagelo sólo puede ser superado por la vía de la industrialización.

**CON LOS CENTROS DE REFORMA AGRARIA NO SE SUPERAN NINGUNO DE LOS SUPUESTO DEFECTOS DE LOS ASENTAMIENTOS. SE AGRAVARIAN.**

Por lo demás, pensamos honestamente que con los Centros de Reforma Agraria no se superan ninguno de los vicios o defectos que, tan livianamente, se pretenden imputar hoy a los asentamientos. Así, por ejemplo, si por razones sociales y culturales, muchas veces los empleados, mayordomos o medieros han permanecido hoy al margen de los asentamientos, no nos cabe duda de que, con mucho mayor razón todavía, permanecerán marginados en las "Haciendas Campesinas". Pensamos también que más allá de las fórmulas atrayentes de posible dirección campesina, en las grandes haciendas, siempre el hombre común será el gran ausente, el gran marginado, el gran postergado.

Digamos algo más; y lo expreso porque

sé que muchos de los campesinos que han querido venir hoy día hasta aquí al Congreso Nacional...

La señora LAZO.—Los han traído.

El señor AYLWIN (don Andrés).—...lo dirían. Tenemos justos temores, en estos momentos, de que los centros de reforma agraria respondan, en alguna medida, al deseo de controlar ideológicamente los predios expropiados sobre la base de personas venidas de fuera del predio, rompiendo en esa forma las mayorías internas.

Señor Presidente, he traído una minuta escrita, porque he querido puntualizar perfectamente nuestros puntos de vista. Pero quiero agregar algunas cosas más. Nos hemos referido en nuestro informe a que existe desacuerdo, a nuestro juicio, entre muchas de las cosas que está propugnando el Gobierno y muchas de las cosas que se están haciendo en la realidad. Quiero expresar que, en ningún caso, pienso ni insinúo, que hay personas de Gobierno que quieran engañar a la opinión pública; pero lo que sinceramente pienso, y por eso lo digo en esta Cámara, es que ciertos equipos técnicos que operan dentro del proceso de reforma agraria, están imponiendo claramente su criterio. Y si se analizan todos los documentos técnicos que existen, todo lo que se ha escrito en los últimos tiempos y lo que se está diciendo en el campo, se confirmará muy claramente que hay un equipo técnico partidario de la estatización de las tierras, el cual está imponiendo muy definitivamente su criterio.

#### SOMOS LOS PEORES ENEMIGOS DEL LATIFUNDIO

El señor AYLWIN (don Andrés).— Frente a este problema que hoy se ha planteado y que reviste extraordinaria importancia, debiera haber, en esta Cámara, un gran debate. Debiera haber un gran debate nacional, en el que participen también los campesinos. Esto lo digo en forma muy clara, porque fui elegido fundamentalmente por campesinos...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor AYLWIN (don Andrés).— ...y siempre he procurado representar al sector campesino dentro de la Democracia Cristiana.

Ninguno de nosotros los parlamentarios democratacristianos estamos en contra del proceso de reforma agraria; estamos simplemente velando por una orientación justa para dicho proceso. Creemos que la estatización constituye una orientación profundamente equivocada para la reforma agraria...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—¡Señor Palestro!

El señor AYLWIN (don Andrés).— Nuestra posición es muy clara. Somos partidarios, muy decididamente, de que se elimine el latifundo; somos partidarios de que se mantenga el sistema de los asentamiento, modificándolos o perfeccionándolos. Yo digo, responsablemente, que no es efectivo que en los asentamientos exista actualmente menos gente que la que había antes de la expropiación de los predios. Me consta, porque conozco cientos y cientos de fundos. En los asentamientos hay siempre más gente que en los tiempos en que la tierra estaba en poder de los latifundistas.

#### LOS ASENTADOS, ¿NUEVOS "MOMIOS"? ¡UNA FALSEDAD!

Quiero decir algo más. Es falso, señores Diputados, y lo digo sinceramente, que los asentados se estén convirtiendo en nuevos patrones, en nuevos 'momios'. No es así; es absolutamente falso. Siento que el Senador Rafael Agustín Gumucio, a quien estimo, se haya hecho eco de esta campaña. Quiero decirle que los miles y miles de campesinos que le dieron, junto conmigo, la primera mayoría en Melipilla, cuando él fue elegido Senador, son los campesinos que están en los asentamientos. Quisiera que él fuera a verlos cómo trabajan; apreciaría la generosidad,

la eficiencia con que laboran y cómo son personas que están contribuyendo realmente a levantar a Chile. No es seria la campaña que se está montando en este momento; no es correcto que, en este instante, se pretenda que todo lo que estamos planteando...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor AYLWIN (don Andrés). — No acepto...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro! ¡Señor Lorenzini! Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

¡Señor Palestro!

—*Suenan los timbres silenciadores.*

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Monares!

Lamo al orden al señor Monares.

¡Señor Palestro!

Amonesto al señor Palestro.

Señor Palestro.

Puede continuar el señor Aylwin, don Andrés.

Se está descontando el tiempo durante el cual al señor Aylwin no se le ha dejado hacer uso de la palabra.

¡Señor Lorenzini!

Ruego a los señores Diputados guardar silencio para que pueda continuar el señor Aylwin.

Se descuentan del tiempo del señor Diputado los minutos que no ha podido usar.

#### **NO NOS VAN A ACALLAR PORQUE LA CAUSA QUE DEFENDEMOS ES JUSTA**

El señor, AYLWIN (don Andrés). — Señor Presidente, interpretando la voluntad de miles de campesinos, somos total y absolutamente contrarios a que se termine el régimen de los asentamientos.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

El señor AYLWIN (don Andrés). — ...y no nos van a callar. Pedimos respeto para nosotros, porque estamos representando a cientos y miles de campesinos, y no acepto que se nos venga a tratar aquí de "villanos", o se venga a decir que somos "momios" o que somos "frescos", como dice la señora Carmen Lazo. ¡No lo acepto! Estamos defendiendo honestamente a millares de campesinos; lo vamos a seguir haciendo y jamás nos van a acallar, porque la causa que defendemos es justa...

—*Aplausos en Tribunas.*

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Advierto a los asistentes a tribunas que les está prohibido hacer manifestaciones!

El señor AYLWIN (don Andrés). — Lo que ocurre es que existen ciertos sectores políticos que no quieren entender que un treinta por ciento de los chilenos son también hombres de trabajo, que piensan distinto de ellos, y que tienen confianza en nosotros. No nos van conseguir acallar. Nada sacan "Clarín" y "Puro Chile". ¡Hablen todos juntos! No nos van a acallar, porque la lucha de los campesinos para que se defina claramente que la tierra va a ser propiedad de ellos es justa; y lo creo que, en esa lucha grande, los campesinos van a triunfar y van a tener siempre a la Democracia Cristiana detrás de ellos.

Pienso, y lo digo claramente, que las haciendas estatales, a las cuales se puede ir, serían una desgracia para los campesinos. Van en contra de la historia de sus luchas; van en contra de la forma de ser del campesino; van a torcer su destino, su porvenir...

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

#### **EL GOBIERNO REPITE LAS INFAMIAS DE LATIFUNDISTAS**

El señor AYLWIN (don Andrés). — En la historia de Chile, muchas veces, por grandes razones política de "orden superior" se ha sacrificado a los campesi-

nos. Se les sacrificó en el año 1938; se les volvió a sacrificar en el año 1949. Nosotros, ahora, no vamos a permitir un nuevo sacrificio, tal vez más sutil, pero igualmente evidente.

Termino, porque comprendo que otros Diputados de mi Partido tienen que intervenir; y expreso toda nuestra solidaridad a los centenares de campesinos, a través de Chile, que están interesados en esta sesión. Les expreso esta solidaridad a los miles de campesinos que no pudieron llegar hoy día a Santiago, porque los atajaron en O'Higgins, los atajaron en Colchagua. Yo vengo de hablar con el Subsecretario del Interior, a quien le reclamé...

*—Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CERDA, don Eduardo (Vice presidente).—¡Señor Palestro, amonesto a Su Señoría!

El señor AYLWIN (don Andrés). —...y saben, señores Diputados, qué razón dio el señor Subsecretario: que todos los campesinos venían borrachos. Lo dijo el Subsecretario y repito sus palabras en esta Cámara. Esto es de que los dirigentes sindicales, esto de que los trabajadores, esto de que los campesinos venían borrachos, es una película que yo vi veinte años atrás: se la hemos escuchado en Chile a los latifundistas. No la puede reactualizar un Subsecretario de este Gobierno...

*—Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor AYLWIN (don Andrés). —Termino, señor Presidente, trayendo aquí una frase del Presidente de la Confederación Nacional de Asentamientos, autor de un libro que se llama "Hasta aquí no más llegó tu Patrón", yo digo: "El patrón antiguo y todos los patrones". En una parte de este hermoso libro, dice él: "A mis compañeros les digo que no debemos olvidar que en nuestras manos está nuestro destino y el destino de Chile. Lo que hemos conquistado con tanto sacrificio, por un error nuestro, por no pensar o por dejarnos engañar, todo lo que

hemos conquistado puede perderse". Yo le digo: no se perderá, porque ellos no serán engañados. Y porque somos muchos, muchos, los que, sintiendo sinceramente sus problemas, nos vamos a encargar de que no sean engañados.

*—Hablan varios señores Diputados a la vez.*

### INTERVENCION DEL DIPUTADO ANATOLIO SALINAS

El señor SALINAS (don Anatolio).—Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vice presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

### ACTITUD POSITIVA DEL P. D. C. FRENTE AL GOBIERNO

El señor SALINAS (don Anatolio).—Señor Presidente, antes de entrar de lleno al tema de este trascendental debate, quiero dejar bien en claro que nuestra actitud como parlamentarios de oposición ha sido siempre la de apoyar los proyectos de ley o mensajes enviados por el Gobierno que han sido consecuentes con la doctrina democratacristiana. Esto ha sucedido, como lo han dicho ya nuestros dirigentes nacionales, en iniciativas tan importantes como la reforma constitucional que hizo posible que el cobre pasara a manos del Estado chileno; en la discusión de la Ley de Presupuestos —y esto interesa hacerlo constar en estos momentos— en que los bancos de democratacristianos, con fuerte oposición de un sector político, hicieron posible, junto a los partidos de la Unidad Popular, que no se quitara ni un cinco de todo lo que había pedido el Gobierno para el sector agrario; en la discusión de la Ley de Reajustes y en la de otros proyectos. En todas ellas, este Partido ha sido consecuente con su línea, con su actitud de ayudar a que este Gobierno no fracase.



En segundo lugar, como no deseo abusar de la interrupción, quiero formular una consulta en relación con la forma de asignación de tierras en la provincia de Magallanes. Sobre el particular se me ha preguntado desde el sur, y así evito pedir otra interrupción, señor Ministro.

Gracias.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—Señor Ministro, se ha inscrito para solicitar la interrupción que usted indicó que concedería al final, en primer lugar, el señor Aylwin, don Andrés.

¿Le concede la interrupción al señor Aylwin, señor Ministro?

El señor CHONCHOL (Ministro de Agricultura).—Sí, con mucho gusto.

#### SEGUNDA INTERVENCION DEL DIPUTADO ANDRES AYLWIN.

El señor AYLWIN (don Andrés).—Señor Presidente, en primer término, quisiera expresar que, con mucha extrañeza cuando tratamos de plantear el problema que nos reúne hoy en la mañana, nos encontramos, desde el primer momento, con un grupo de Diputados predispuestos a no escucharnos. Ya en la prensa, en la mañana de hoy —y sería interesante que el señor Ministro diera su opinión sobre estas cosas—, se nos trataba de “villanos” a los parlamentarios demócratacristianos que íbamos a intervenir aquí.

El señor AMUNATEGUI.— ¡Por anticipado!

El señor AYLWIN (don Andrés).—Creo que este tipo de campaña no conduce a nada. Este conflicto que preocupa a los campesinos es un problema serio, que debe plantearse seriamente.

Siento que la colega Lazo, mientras yo hablaba, a cada rato me dijera que era un fresco. Pido, reglamentariamente, el tiempo que procede para hacer las aclaraciones. Me gustaría que me pudiera decir de qué acto de mi vida pudiera deducirse ese calificativo.

Señor Presidente, con respecto a lo expresado por el señor Ministro, quisiera hacer algunas consultas o sugerencias.

#### LAS CRITICAS A LOS ASENTAMIENTOS SON INFUNDADAS.

El señor Ministro, en primer término, se refiere a que el sistema de asentamientos sería maló, porque en muchos casos había extensiones reducidas de terreno. Quiero expresar que, de acuerdo con la Ley de Reforma Agraria, es perfectamente posible unir asentamientos, y así se ha hecho muchas veces, de tal manera que a este argumento le doy muy poco valor.

Se ha señalado que en los asentamientos hay trabajadores de distintas categorías. Sé que, en alguna pequeña parte, este problema existe; pero puedo expresar que, a nivel nacional, el grupo de asalariados, con respecto a los asentados, apenas asciende a un 30%.

El señor GIANNINI.— Es mucho.

El señor AYLWIN (don Andrés).—Así que, a mi juicio, este problema, indudablemente, se está magnificando, más aún si se considera lo que ha expresado muy claramente el señor Ministro, que entre estos asalariados se encuentran muy especialmente los hijos de los asentados. Son personas que desde jóvenes trabajan en los predios agrícolas, pero que perfectamente pueden emigrar mañana a mejores posibilidades en las industrias, a las ciudades. De tal manera que el argumento, a mi juicio, tiene también escaso valor.

Además, hay que considerar que siempre en el campo existen trabajadores de temporada. Especialmente esta masa asalariada es la que se ocupa en ciertos momentos en que en el campo hay exceso de trabajo.

Con respecto a la situación financiera de los asentamientos, que incide en la situación de la CORA, ha hecho presente el señor Ministro que existía, al comen-

zar este Gobierno, un grave atraso en el pago de sus deudas.

La señora BALTRA.— 88 millones de escudos.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Puede que esto sea cierto, y no dudo de que lo sea. Pero quiero preguntarme y preguntarle al señor Ministro cuánto deben en el Banco del Estado los grandes empresarios agrícolas o si están ellos al día en el pago de sus deudas. Quisiera pedir un informe al Banco del Estado, para que se preguntara, a nivel nacional, cuántos son los créditos que, hasta este momento, industriales, comerciantes u otras personas no han pagado en el Banco del Estado. ¡Por qué le hacemos tanta cuestión a los campesinos!

Se habla, señor Presidente, de que la CORA tenía un sentido paternalista. No soy yo quien vaya a defender a ninguna institución, porque creo que todo sistema puede ser modificado, todo sistema experimental debe irse perfeccionando; pero considero que el sistema que se propone no rompe en absoluto el problema del paternalismo que pudiera existir.

En último término, si se estima que la Corporación de la Reforma Agraria era un organismo paternalista, está en las manos de los ejecutivos de Gobierno, del Vicepresidente de la CORA y del señor Ministro, terminar con esa situación. Lo que sucede, señor Ministro, es una cosa muy sencilla. Ustedes dicen que es preferible que los campesinos vayan al Banco del Estado. Pero en esto hay una gran verdad: el Banco del Estado es un organismo que presta al gran industrial, al pequeño comerciante, a la dueña de casa; es un organismo que no tiene especialización en el mundo campesino. Creo —lo digo honestamente— que los campesinos, con todos los errores o defectos que pudiera haber en la Corporación de la Reforma Agraria, sentían mucho más que este organismo y el INDAP eran las instituciones que realmente los comprendían, que realmente los asesoraban, que real-

mente los ayudaban. Esto no es una forma de paternalismo, sino el deseo de los campesinos de trabajar con un organismo especializado.

#### LOS CAMPESINOS NECESITAN TRACTORES.

Se ha hablado mucho, señor Presidente, del problema de las maquinarias. El otro día incluso salía en la prensa que en los asentamientos se habían robado mil tractores. Quiero decir que ningún tractor ha salido de la Corporación de la Reforma Agraria sin que se haya firmado la respectiva guía; absolutamente ningún tractor. Si hay alguna duda, podemos pedir oficio. Puede hacerlo la Cámara de Diputados. ¿Por qué se hace tanta cuestión de los campesinos puedan haber tenido errores al manejar los tractores? y ¿no sabemos cuál es la realidad del Servicio de Equipos Mecanizados de la Corporación de Fomento? Yo le digo, señor Ministro —con pleno conocimiento, porque usted sabe mucho más de agricultura que yo, a pesar de que yo también trato de saber algo, pero he estado en muchos asentamientos— le digo, señor Ministro, que los campesinos hacen un esfuerzo extraordinaria para conservar y cuidar su tractor. Y lo hacen porque es de ellos y lo sienten de ellos y porque lo necesitan para muchos usos. Yo decía denantes —y algunos señores Diputados se molestaban— que los utilizan incluso para llevar a sus mujeres embarazadas. Porque ahora que salió el patrón, no hay camioneta ni auto normalmente en los fundos; lo único que tienen los campesinos es el tractor.

#### EN LA EMPRESA DE TIPO REGIONAL LOS CAMPESINOS SERIAN LOS GRANDES AUSENTES.

Señor Presidente, se habla del problema de los adelantos salariales. Entiendo que este sistema hay que mejorarlo. Pero he escuchado perfectamente una frase que ha dicho el señor Ministro: "En toda sociedad humana, hay personas más trabajadoras, y otras menos trabajadoras". Yo

le diría al señor Ministro que es el mejor argumento en favor del mundo cooperativo; es el mejor argumento en relación a que el campesino sea el propietario de la tierra, a que 20, 30, 40, 50 personas, trabajando, sientan que su esfuerzo vale. En cambio, si se crearan grandes organizaciones de tipo comunal el campesino sentirá que su esfuerzo personal no vale.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, una interrupción.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Diputado, el señor Aylwin está haciendo uso de una interrupción, por lo tanto, no puede conceder interrupciones.

El señor TEJEDA.— Es otro discurso.

La señora ALLENDE.— ¡No hay derecho! ¡No se le pueden hacer preguntas!

El señor AYLWIN (don Andrés).— Creo, señor Presidente, que los campesinos se sentirían absolutamente ajenos a este tipo de haciendas estatales para el trabajador.

El señor JARAMILLO.— ¿Qué haciendas estatales?

El señor AYLWIN (don Andrés).— Me estoy refiriendo, colega, a algo claro. Con los gritos no se puede hablar.

El comienzo de la discrepancia está en la organización de empresas campesinas reducidas, o grandes empresas. En la gran empresa de tipo comunal, que abarca todo un valle, que abarca toda la zona, en definitiva, cualquiera que sea la organización de la empresa, quienquiera que sea el que maneje la empresa, pienso que el campesino sería el gran olvidado...

#### REPRESENTAMOS A MILLARES DE DE CAMPESINOS.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señores Diputados, el señor Ministro es el que ha concedido la interrupción. Es él el que tiene la palabra, y

el que puede indicar si puede si desea recuperarla.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor CHONCHOL (Ministro de Agricultura).— Tenía entendido que se trataba de hacer algunas consultas. He estado recogiendo las observaciones del señor Aylwin. Quiero contestar a las distintas observaciones.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Señor Ministro, usted es el que tiene el uso de la palabra. Usted indicó que al final de su intervención concedería interrupciones. Hay varios señores Diputados inscritos para ello. Usted es dueño de conceder o no las interrupciones y de concederlas por el tiempo que desee.

Si el señor Ministro no manifiesta su deseo de recuperar la palabra, la Mesa no puede interrumpir al Diputado señor Aylwin.

El señor CHONCHOL (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, con el mayor gusto, voy a dar las interrupciones a los señores Diputados para que hagan todas las preguntas que deseen. Pero, como no conozco los reglamentos internos, quisiera saber si voy a tener tiempo para contestar todas las observaciones.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene todo el tiempo que desee. Puede continuar el señor Aylwin.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, no me quiero alargar más, a pesar de que podría decir muchas otras cosas.

Pero quiero expresar, señor Presidente. En el fondo, hay un argumento...

La señora ALLENDE.— ¿Es una pregunta o va a expresar...?

El señor AYLWIN (don Andrés).— No puede coartarme mi derecho a hablar.

Voy a hablar, colega, porque tengo derecho a expresar mis ideas, y porque creo representar el pensamiento de miles y miles de campesinos: yo diría que de la mayoría de los campesinos chilenos.

—*Aplausos en tribunas*

#### QUIEREN QUE LOS CAMPESINOS ABSORBAN LA MAYOR PARTE DE LA CESANTIA.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— La Mesa respeta la concepción de una interrupción que ha hecho el Ministro. Puede continuar el Diputado señor AYLWIN.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Creo que hay algunos argumentos que pudieran tener valor en lo expresado por el señor Ministro y los valorizo debidamente. Entiendo que éste es un asunto controvertido. Hasta cierto punto, me alegro de que el Comité Agrario del Partido Socialista haya sido muy claro para expresar su posición. Pero, en definitiva, los argumentos de más valor en un sistema como el que se pretende con los Centros de Reforma Agraria inciden en una cosa: en que todos los campesinos tendrán que ser prácticamente iguales. Yo digo: está bien, pero ¿por qué hacemos sólo esta igualdad entre los campesinos? ¿Por qué queremos aplicar este predicamento con los campesinos y no lo aplicamos como norma general? Y yo me pregunto: ¿por qué a la señora o señorita E. C., que ganaba 3 mil escudos en la CORA, hoy le han subido a 6.734 escudos? Tengo aquí las plantas de la Corporación de la Reforma Agraria; prácticamente, hay decenas o centenares de funcionarios a quienes les aumentaron sus sueldos y remuneraciones en un 100%.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor AYLWIN (don Andrés).— Yo me pregunto, entonces, ¿por qué según este proyecto los campesinos van a

tener que vivir prácticamente con el salario mínimo? Pienso que, en alguna medida con estos Centros de Reforma Agraria se quiere solucionar el problema de la cesantía, se quiere que pobladores que fueron campesinos, que emigraron a las ciudades hace 10 ó 20 años tal vez, vuelvan hacia el campo, y que, en esta forma sean los campesinos los que contribuyan a solucionar este tremendo flagelo que es la cesantía. Esta bien. Pero, ¿por qué los campesinos tienen que poner siempre la cuota más grande de sacrificios en la solución de los problemas nacionales, que a veces otros crean?

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor AYLWIN (don Andrés).— La clase campesina siempre ha tenido solidaridad, y hoy día la tiene y está dispuesta a absorber parte de la cesantía...

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¡Señor Espinoza!

El señor AYLWIN (don Andrés).— ... pero no quiere que su cuota de sacrificios sea desproporcionada con el resto de la comunidad nacional y, en el fondo, las soluciones que se están disponiendo van prácticamente a eso.

Por eso, lo pienso esta solución no conviene, clara y definitivamente, al sector campesino.

#### INTERVENCION DEL DIPUTADO GUIDO CASTILLA.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

#### PROTESTAMOS POR DETENCION ARBITRARIA DE CAMPESINOS.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, quisiera aprovechar estos minutos